

**DESCARTA RECORTAR SALARIOS O PRESTACIONES**

# En la propuesta de presupuesto para 2023, “nada de lujos”: INE

**FABIOLA MARTÍNEZ**

En la preparación de su presupuesto para el año entrante, el Instituto Nacional Electoral (INE) deja en claro que si bien se tomará en cuenta la situación económica provocada por la pandemia, habrá de garantizarse el recurso para que el organismo cumpla con todas sus atribuciones y responsabilidades.

Para el año en curso, el INE dispuso de 19 mil 644 millones de pesos, partida en la que se incluyen poco más de 5 mil millones para partidos políticos, por lo que para su operación le quedaron unos 14 mil millones de pesos, 4 mil 913 menos de su petición original.

Ese recorte fue motivo de un recurso ante la Suprema Corte de Justicia, la cual ordenó a la Cámara de Diputados sustentar las razones de la disminución o, de lo contrario, devolver lo correspondiente al árbitro electoral.

El elemento anterior es tomado muy en cuenta por Claudia Zavala, presidenta de la comisión especial para elaborar el proyecto de presupuesto 2023, al considerar que la Corte sentó un precedente positivo para las dependencias, en especial para los organismos autónomos.

Cuidadosa de no dar una cifra, al menos tentativa, de lo que van a pedir para 2023, señala que deberá ser lo suficiente para que el INE cumpla con sus obligaciones: organizar elecciones (colaborará en los comicios locales de Coahuila y el estado de México), abrir el proceso federal 2023-2024 (incluida la sucesión presidencial) y asegurar el cambio de poder en paz.

“(El presupuesto) es una inversión que vale la pena porque nos ha permitido que el poder transite y lo hemos hecho en condiciones de paz”, dijo en entrevista.

Y ante la pregunta de si tienen en perspectiva elaborar un proyecto basado en la austeridad, como lo propone el presidente López Obrador en la iniciativa de reforma constitucional en materia electoral, con la que se busca reducir al gasto en todo este sector al menos unos 30 mil millones de pesos, la consejera contesta que en el insti-

tuto siempre ha habido ahorros y aseveró que no hay lujos.

Por lo pronto, descarta la idea de recortar salarios o prestaciones de los 18 mil trabajadores del INE porque se trata, subrayó, de derechos laborales protegidos por la ley y la Constitución.

No obstante, en el cálculo, dijo, habrán de ponderar el desarrollo inflacionario.

—¿Qué responde frente a comentarios de que es muy cara la democracia en México y que se deberían recortar, por ejemplo, los salarios? (los consejeros del INE tienen un sueldo bruto de 234 mil pesos al mes).

—Todo lo que tiene que ver con remuneraciones de servidores públicos tiene reglas constitucionales —contestó.

“Somos una autoridad que no tiene mayores prestaciones (salvo las que le permite la ley”, comenta al puntualizar que el único extra para los consejeros es la dotación de un vehículo y pago de gasolina, y cree que nadie hace uso de otras prestaciones, como gastos de alimentación.

“No tenemos nada de lujos ni en aviones ni en hoteles ni en nada. (Los viáticos) son cantidades justas, racionales, para que no haya lujos”, indicó.

Además, pidió a los políticos no utilizar al INE para hacer campaña.

En tanto, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación tiene para este año un presupuesto cercano a los 3 mil millones de pesos y también alista su proyecto, así como un plan de racionalidad del gasto.





▲ El instituto insiste en que todo lo relacionado con las remuneraciones tiene reglas constitucionales. Foto Notimex

